



ESTUDIO MARHEA TÉRMINOS GENERALES

Este acuerdo prevalecerá sobre cualquier acuerdo anterior.

Con sujeción a las condiciones que más adelante se establecen, el cliente (en adelante **CLIENTE**) de Estudio Marhea (en adelante **EM**) declara y asegura a **EM**, que el trabajo que va a realizar **EM** no contiene nada que pueda violar los derechos de autor de nadie por cualquier elemento que pudiera constituir una razón para dar pie a un proceso legal basado en la violación de cualquier derecho o en cualquier ilegalidad.

PRELIMINAR.- Sobre las cuentas de usuario en www.estudiomarhea.net:

a) Para mantener en activo cualquier tipo de cuenta de usuario en el Sitio Web de **EM** (www.estudiomarhea.net), es **imprescindible** que el usuario tenga registrada una cuenta de correo electrónico **activa**. La cuenta de usuario de **EM** quedará vinculada a un email válido. Se permite al usuario de **EM** cambiar su dirección de email una vez se hubiera registrado con anterioridad y tantas veces como considere necesario. Si **EM** detectara que dicho email vinculado no existe o se ha eliminado, **EM** se reserva el derecho de cancelar la cuenta de ese usuario de www.estudiomarhea.net. Dicha cancelación llevará aparejada la pérdida de todos los archivos y/o compras que el usuario haya realizado, así como el rechazo a estos Términos y Condiciones Generales.

b) La duración estándar de cualquier cuenta de usuario será indefinida con sujeción al apartado anterior.

PRIMERA.- **CLIENTE** cede durante la duración del trabajo que realizará **EM**, los siguientes permisos, con las obligaciones que se expresan en la cláusula segunda:

a) **CLIENTE** concede el permiso de reproducción de los soportes sonoros (fonogramas) o audiovisuales (filmes cinematográficos y videogramas) así como el permiso de digitalización de tales obras por parte de **EM** para poder realizar el trabajo contratado.

b) **CLIENTE** otorga a **EM** y **EM** acepta de **CLIENTE** el permiso para grabar el trabajo resultante de la restauración o de cualquier otro tipo de trabajo realizado y el uso del material artístico de la cubierta del álbum o cualquier otro material que **CLIENTE** proporcione a **EM** para el propósito del trabajo contratado.

SEGUNDA.- **CLIENTE** confiere a **EM** las siguientes obligaciones:

- a) Evitar cualquier tipo de daño físico al soporte a digitalizar, a su funda o caja contenedora en su manipulación.
- b) A devolver a la mayor brevedad posible a **CLIENTE**, los soportes originales entregados por éste a **EM** para la realización del trabajo contratado.

TERCERA.- Sobre los actos judiciales:

- a) **CLIENTE** está de acuerdo en eximir a **EM** de cualquier proceso legal que pudiera derivarse de la reproducción de los resultados del trabajo realizado para y por parte de **CLIENTE**, incluyendo en ello la defensa o la intervención en defensa de **EM** por tal proceso.
- b) Sin restringir el carácter general de lo anteriormente mencionado, **CLIENTE** está de acuerdo en pagar en nombre de **EM** todos los costos, honorarios legales, daños y perjuicios u otras cantidades de dinero que se la hayan impuesto o que haya contraído con **EM**, resultantes de cualquier acción legal o amenaza de ello en relación con la producción de los trabajos de restauración de los fonogramas, o resultante de cualquier desavenencia en la reproducción de los trabajos por parte de **CLIENTE**.
- d) **CLIENTE** promete en todos los casos asegurar que **EM** no será considerado responsable en lo que se refiere a la reproducción de los fonogramas de **CLIENTE** y su posterior digitalización y grabación en otros soportes.

CUARTA.- Sobre el pago del trabajo a **EM** y garantía de producto:

- a) **En los productos basados en audio**, **EM** ofrece la posibilidad a **CLIENTE** para que éste pueda escuchar un extracto inferior a un minuto del trabajo realizado. Esta posibilidad tendrá un coste de entre 10€ y hasta el 50% del precio presupuestado. El coste de esta audición será descontado del precio presupuestado en el momento de realizar el pago del producto final.
- b) **EM** en los casos de envío del producto por mensajería o correo postal lo hará a la dirección facilitada por **CLIENTE** sin dilaciones. **EM** no se hará cargo de los gastos de envío.
- c) **EM** podría solicitar de **CLIENTE** a la entrega del presupuesto del trabajo a realizar, un anticipo de hasta el 50% de la cantidad presupuestada antes de comenzar el trabajo contratado.
- d) **EM** ofrece una garantía de producto. Si **CLIENTE** no estuviera satisfecho con el resultado obtenido, **EM** se compromete a realizar una revisión del trabajo de forma razonada, sin coste adicional y en un nuevo plazo de 15 días naturales.

QUINTA.- Sobre los envíos y/o descargas de los productos:

- a) Los productos contratados por CLIENTE estarán disponibles de forma indefinida para su descarga y/o envío postal y podrán ser descargados las veces necesarias. Si fueran necesarias sucesivas compras del trabajo contratado por CLIENTE, éstas tendrán un coste del 25% del precio original y en todo caso será de 30€ como mínimo.
- b) Los archivos **originales digitalizados** serán borrados de nuestro sistema en el plazo máximo de 3 meses después de su devolución salvo que CLIENTE solicite su eliminación inmediata. En tal caso, EM se compromete a eliminar dichos archivos de su almacenamiento. Esto último también es aplicable a los archivos finales (pero no afectará a los que estén para su descarga por tiempo indefinido, salvo indicación de CLIENTE).
- c) Las descargas de los productos basados en los manuales de sonido o cualquier otro ofrecido por EM estarán limitadas en función de cada producto en particular y así estará expresado en sus propias licencias de uso.

Estos Términos se consideran aceptados en el momento en que CLIENTE entrega su material audiovisual a ESTUDIOMARHEA para la consecución del trabajo contratado o bien se realiza el registro de usuario en www.estudiomarhea.net

Estudio Marhea. La Coruña, a 15 de noviembre de 2022.